





## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DATOS GENERALES DEL O BIEN A ADQUIRIR

Entidad Solicitante
Objeto de la Contratación:

Unidad Solicitante:

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL

Fecha: 09/05/2025

## ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO O BIEN

	Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ī	1	"CARBONATO DE SODIO"	TONELADA	400

## 1. DATOS TÉCNICOS DEL BIEN:

	GRANULOMETRIA			ANALISIS QUIMICO			ANALISIS FISICO		
	Malla ASTM 20-140	Malla 20 (0,85mm) %	Malla 230	Malla 230	%Na2CO3	%Na2O	%Fe2O3	Densidad	Humedad
CENIZA DE SODA	>80	<15	<2,5	<2,5	>98	>57	<0,01	1-1,1	~0

**ESPECIFICACIONES PARA MATERIAS PRIMAS** 

2.	METODO DE ADJUDICACION	Contratación directa.			
3.	FORMALIZACIÓN DEL PROCESO:	Se formalizará mediante Orden de Compra.			
4.	FORMA DE ADJUDICACIÓN:	Por el total de 400.00 TM. de carbonato de sodio			
5.	LUGAR DE ENTREGA	El lugar de entrega será designado por el proveedor.			
6.	CONDICIONES DE ENTREGA:	La entrega debe realizarse en Big Bag de 1.000 kilogramo o mayor debidamente embalado y paletizado.			
7.	PLAZO DE ENTREGA:	El plazo de entrega es de 15 días calendarios computables a partir de la firma de la Orden de Compra.			
8.	FORMA DE PAGO:	Pagos parciales, posterior a la conciliación del bien entregado en base a la entrega de la nota de remisión, boleta de pesaje, factura e informe de conformidad.  NIT ENVIBOL:301302021			







Nombre/Razón Social: EMPRESA PUBLICA PRODUCTIVA "ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA"-ENVIBOL. VIA: SIGEP 9. ANTICIPO: No aplica. 10. SANCIÓN POR En caso de incumplimiento de la orden de servicio. La misma quedará sin **INCUMPLIMIENTO:** efecto y el proveedor será sancionado según lo establecido en el inciso i) y j) del artículo 43 del D.S. Nº 0181, modificaciones por el Artículo 2 del D.S. Nº 0956 del 10 de agosto de 2011. La recepción del bien estará a cargo del personal designado por la entidad, debiendo éste emitir el informe de conformidad para que se proceda a 11.RECEPCIÓN DEL efectuar el pago correspondiente. Asimismo, dicho personal designado RTÉN: estará a cargo del seguimiento, control y cumplimiento del presente contrato. La empresa adjudicada deberá presentar su Certificado de Registro 12. DOCUMENTACIÓN otorgado por el Ministerio de Gobierno para la comercialización de **REQUERIDA:** carbonato de sodio al tratarse de una sustancia controlada. El proveedor deberá enviar junto a la carga recepcionada en la Planta ENVIBOL el respectivo certificado de calidad, que deberá contener el análisis químico y análisis granulométrico de la materia prima. 13. CERTIFICADO DE **CALIDAD:** En caso de que el proveedor no cumpla con las especificaciones técnicas,

se rechazara la unidad o lote y no será contabilizado para su respectivo

pago.

